

Capítulo de libro: “Estado-nación, ciudadanía y democracia: Cuestiones abiertas” *

Book chapter: "Nation-State, Citizenship, and Democracy: Open Questions"

Autor: Aníbal Quijano

CLACSO, 2020

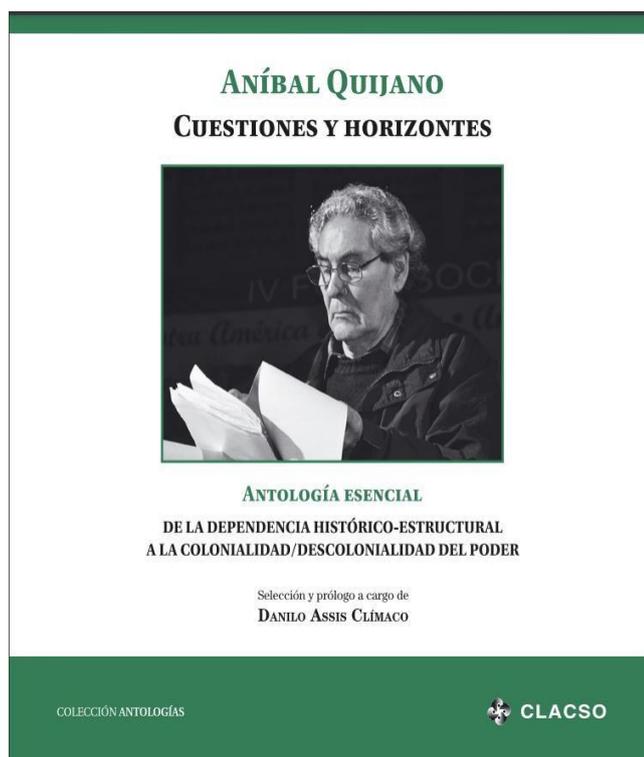
DOI: <https://doi.org/10.18800/politai.202301.006>

Milagros Margareth Rodríguez Euscate **

ORCID: [0009-0004-2202-7930](https://orcid.org/0009-0004-2202-7930)

¿Cómo surgió el Estado-Nación en América Latina? ¿Cómo comprender los conceptos de ciudadanía y democracia en la actualidad? Estas cuestiones abiertas son abordadas desde la mirada de Aníbal Quijano en su obra *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (2020).

De manera central, el autor plantea la colonialidad del poder como el eje para comprender el pasado conflictivo y violento en el que surgen los Estado-nación.



* El presente capítulo reseñado se encuentra en el libro *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (2020). Citación: Quijano, A. (2020). Estado-nación, ciudadanía y democracia: Cuestiones abiertas. En *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 675- 696). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm019g.21>

** Directora de la comisión de Investigación de la Asociación Civil Politai y Estudiante de Ciencia Política y Gobierno de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Por ello, los orígenes y el desarrollo actual de la ciudadanía y la democracia en América son un asunto de la modernidad, que responden a un patrón eurocéntrico de la configuración del poder que data desde el proceso de colonización.

¿Qué es la colonialidad? Es en esencia la clasificación social según la idea de raza, es decir, la diferenciación entre europeos o blancos y no europeos o mestizos. Dicha distribución enmarca todas las relaciones de poder, que se desarrollan a través del trabajo, las instituciones públicas y privadas. Por ejemplo, en la división del trabajo, las “razas inferiores” eran recluidas en formas de trabajo no asalariado y excluidas de las demás libertades que defiende el individualismo del capitalismo.

Estos procesos ocurrieron alrededor de todo el mundo, pero fue Europa el espacio geográfico y cultural que se posicionó como el centro de control de la colonización en el que se impuso el nuevo patrón de poder. Así, el carácter eurocéntrico de dicho patrón se caracteriza principalmente por la colonialidad.

Durante el proceso de colonización, las zonas colonizadas estaban bajo la redefinición de las relaciones de dominación que realizaban los dominadores europeos. Instaurar aquellos imperios coloniales bloqueaba el proceso de nacionalización de las sociedades y estados “no europeos”. En su contraparte, la identificación nacional europea pudo constituirse a partir de la relación con las poblaciones colonizadas y “racialmente” clasificadas.

Además, el patrón de poder se relaciona directamente con la producción y el empleo del conocimiento. A las razas colonizadas no les era permitido participar en dicho proceso del conocimiento ni en el manejo y expresión de ideas. Estas poblaciones fueron expropiadas de sus culturas y de la libertad para vivir en ellas. En este contexto, la perspectiva cognitiva dominante se caracteriza de la siguiente manera:

Una “visión dual y antinómica de la realidad, de exterioridad entre “sujeto” y “objeto” de conocimiento, de unilinealidad y unidimensionalidad del razonamiento, de adjudicación de identidades ópticas originales a los “objetos”, el modo de constituir unidades de sentido o “totalidades” en esos términos, en fin de todo eso que ahora denominamos “racionalidad eurocéntrica”, pero que los “europeos” impusieron sobre los dominados de Europa y del mundo colonial como la única racionalidad posible, como La Razón” (2020, p. 683).

Bajo esta perspectiva, las “razas” no europeas fueron posicionadas como los objetos de conocimiento, no como sujetos; particularmente, se convierten en objetos de explotación, dominación, discriminación. Esto derivó en que estas “razas” se percibieran a sí mismas bajo la óptica del blanco dominador y se atribuyeran las identidades impuestas por la colonialidad.

Después de presentar la colonialidad del poder, se presenta la modernidad. Esta implica la convergencia de fenómenos históricamente discontinuos, heterogéneos, diversos y complejos. Asimismo, este proceso consiste en la

“asociación de las ideas de des-sacralización de toda autoridad, de una parte, en la producción y en el empleo del conocimiento; y en la otra, de todas las jerarquías en la sociedad” (Quijano, 2020, p. 678-679). Es decir, implica la primacía de la racionalidad humana en procesos históricos, así como a la legitimación de la libertad e igualdad social en todos los seres humanos. Estas formas han guiado las relaciones sociales cotidianas y a la subjetividad promedio de los individuos.

En cuestiones de procesos históricos, la modernidad se desarrolla al mismo tiempo que el capitalismo, por lo que ambos procesos están estrechamente vinculados. Así, las relaciones sociales se articulan y responden en torno al capital. Por ello, “todas las formas de poder institucionalizado que se opongan, obstaculicen o enlentezcan la producción y el mercado del capital deben ser confrontados y, mejor, destruidos” (Quijano, 2020, p. 680). La configuración del poder responde a dichas necesidades.

En suma, el patrón de poder fundado en la colonialidad y vinculado con el capitalismo consiste en una reclasificación social de la población del mundo capitalista, una estructura institucional que refleja y controla dicha reclasificación, la definición de los espacios en los que se ejerce la dominación; por último, una perspectiva de conocimiento que recogiera el sentido principal del nuevo patrón de poder y su difusión en la producción y el empleo del conocimiento.

Como sostiene Quijano, “la historia de la ciudadanía y de la democracia difícilmente podría ser entendida sin percibirla tironeada entre esas dos asociaciones” (p. 685) que conforman la modernidad. Estas se encuentran en una tensión conflictiva y permanente que constituye la historia de la modernidad. Por un lado, está la del capital, la del individualismo y la racionalidad instrumental; esta hace referencia al proceso de des-sacralización de una autoridad tanto en la producción del conocimiento como en las jerarquías sociales. Por otro lado, la del trabajo, la de la igualdad social y la racionalidad histórica se refiere a la relación entre individuos libres y socialmente iguales.

Como resultado de estas dos asociaciones opuestas, se estructura el Estado-nación moderno. Desde la primera asociación, que es la dominante, se dirige la hegemonía capitalista en el mundo moderno. Además, se colige que bajo esta perspectiva se arribará a la igualdad social, que convierte en un interés social material y cada vez más extendido. Dadas dichas condiciones, se desarrolla una «relación intersubjetiva entre los habitantes de tal espacio de dominación-patrón de poder, de pertenencia común a él. Es decir, una “identidad nacional” común de los habitantes de tal espacio de dominación» (Quijano, 2020, p. 687).

¿Cómo se forma un Estado-nación? Se destaca que toda nación es resultado de relaciones de poder que se establecen entre sus habitantes como una identidad. La formación de estos responde a una durable articulación entre ambas asociaciones contradictorias y conflictivas: individualismo/racionalidad instrumental versus igualdad social/racionalidad histórica, con la necesaria hegemonía del primero.

De esta manera, la “cuestión nacional” consistía en lograr una construcción exitosa de esta institución. Estos éxitos se explican a partir de procesos de

democratización del control de recursos de producción y de las instituciones y mecanismos de poder político, que fueron los más estables y duraderos.

Además, ¿por qué fue exitoso el proyecto “Estado-nación” en Europa y no en el mundo colonizado? Una condición que ha impulsado los procesos de nacionalización-democratización ha sido una gran homogeneidad “racial”. A partir de ello, es relevante la clasificación mundial de las gentes en “razas” ya que explican cómo las diferencias de lugar en el poder se determinan y se explican por la diferente naturaleza de las gentes.

En los procesos exitosos de formación de naciones-Estado modernos, la ciudadanía, se ciñe a la asociación del individualismo y la razón instrumental, así como es la institución que preserva la hegemonía de los intereses del capital. Además, también se posicionó la ciudadanía como la base para las exigencias por una distribución democrática y más amplia del control de recursos de producción, de acceso a bienes y servicios, de control de los mecanismos de decisiones societales.

Bajo este precepto, el Estado-nación se convirtió en la aspiración universal en todo el mundo del capital. El patrón eurocéntrico de poder se convirtió en modelo estándar que determinó la implantación de las mismas instituciones en todo el mundo.

Retomando el concepto de “cuestión nacional”, el proceso de “construcción” nacional empezó a tratar sobre la concentración del control en manos de los funcionarios del Estado. Solo se admitía como legítima la “redistribución de ingresos”, que funcionó también como una herramienta política de los regímenes “populistas”. Así, la ciudadanía se restringía a ser meramente formal, limitada o hasta bloqueada, a la par que la democracia se limitaba a ser un discurso más que una práctica real cotidiana.

Al final del capítulo se nos plantea el cambio de lo que es la “cuestión nacional”. En respuesta a discursos de la globalización y sus efectos de polarización social, ahora la “cuestión nacional” se plantea en “cómo transitar más rápidamente el proceso de debilitamiento, reducción o desintegración del Estado-nación, para integrarse en la ‘globalización’” (Quijano, 2020, p. 692). Así, se desarrolla el bloqueo de los procesos de democratización-nacionalización. en la que se propone la reconcentración mundial del control de recursos y de mecanismos de poder público. Dicho cambio indica una nueva reconfiguración del patrón del poder.

La modernidad, como se ha desarrollado, ha sido la tensión entre dos asociaciones entre capital y trabajo, individualismo e igualdad social; sin embargo, se reconoce que podría sostenerse solo en el complejo del individualismo-racionalidad instrumental. Si llega a ocurrir, se excluirán las otras exigencias sociales de igualdad, por lo que la democracia se verá limitada a las necesidades del mercado y la ciudadanía, como la institución bisagra entre el individuo libre y la sociedad de iguales, difícilmente podría sostenerse. Así, la globalización ha conllevado a una polarización en la que no hay una necesidad de Estados-nación, ni ciudadanos, ni democracia, ni individuos libres, ni sociedades iguales y prima el capital financiero. A esto se le conoce como la posmodernización de la sociedad.